

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubi, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.552 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 12 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el siguiente importante real decreto:
Todos los tegidos de algodón puro, los de lana pura y los de mezcla de ambas materias que sean de fabricación nacional, se importarán libres de derechos en las provincias de Ultramar. En cualquier tiempo que se reforme, derogue ó modifique lo dispuesto en el párrafo anterior, habrá de hacerse señalando el plazo de un año para el planteamiento de la innovacion.

Esta real disposicion empezará á regir á los tres meses despues de su publicacion oficial.

S. M. la Reina se ha dignado conceder el *Regium exequatur* á D. Antonio Francisco Martínez Arenales, cónsul general de la republica Argentina en la Habana; á Mr. Adolphe de Haber, cónsul de Baden en Madrid; á D. Bernardino de Sobrino, cónsul de Guatemala en Cádiz; á D. Jorge Brackenbury y á D. Roberto Bunch, cónsul y cónsul general de Inglaterra, respectivamente en Manila y la Habana; á D. Augusto Bárcena y Franco, á D. R. Sanchez y á D. G. T. Wiechers, cónsules de Prusia en Vigo, Torrevieja y San Juan de Puerto-Rico; á D. Luis Huidobro, cónsul de los Países-Bajos en Sevilla; á D. William J. Minor, cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana; á don Ramon Carballo, D. Francisco Filgueira y D. José Ramos Power, cónsul general y vicecónsules de Méjico en la Habana, Vigo y Málaga; á D. Ramon Rehlender, cónsul de las Ciudades Anseáticas en Cádiz; á D. Aquilino Fernandez, cónsul de Venezuela en el Ferrol; á Mr. Partiot, cónsul de Francia en Cartagena; y á Mr. Charles Samuel Valserot, cónsul de Suiza en Sevilla.

Asimismo S. M. se ha dignado mandar se admita á Mr. Alexandre Vicari de Saint Agaba, á D. Aurelio de la Revilla, á D. Joaquin Campos y Muñoz y á D. J. Salvador Lopez como cónsul general y vicecónsules de S. M. el rey Victor Manuel respectivamente en Barcelona, Santander, Tarifa y La Garrucha; á Mr. Charles German de Saint Gall como vice cónsul de Suiza en Manila; á monsieur Eloy Muller y á Mr. William Wallis como vicecónsules de los Estados- Unidos en Tarragona e Ibiza; á D. Mar-

celino de Fean, á D. J. Antonio Gomez y á D. Joaquin Garcia Brabo como vicecónsul y agentes consulares de Francia en Solter, en Mazarron y en Villagarciá; á D. Miguel Ruiz Villanueva como vicecónsul del Brasil en Almería; á D. Luis Muller como vicecónsul de Rusia en Tarragona; á D. Eugenio de Oucala como vicecónsul de Dinamarca en Algeciras; y á D. Francisco Filgueira como vicecónsul de Portugal en Vigo.

El apreciable poeta y novelista, señor Perez Escrich, ha tenido la desgracia que lamentamos, de perder un hijo de corta edad.

Ayer se pudo dar ya como positivo que S. M. la Reina marchará en los últimos dias de junio á Zarauz, pueblo de la provincia de Guipúzcoa.

Despues de tomar los baños, SS. MM. visitarán las capitales de las provincias Vascongadas y volverán al real sitio de San Ildefonso, donde terminarán la temporada de verano.

Las *Novedades* pregunta si es cierto que el 1.º del actual se preparó en la estacion del ferro-carril del Norte un tren de 20 coches de primera y un wagon real, cuyo tren volvió á encerrarse en las cocheras el dia 2; y nosotros podemos contestar á nuestro colega que si en la estacion se pusieron coches sobre la via, no sería por que se pidiera ningun tren extraordinario, puesto que no se pidió.

La *Iberia* habla de agentes de la autoridad armados que fueron situados en los sótanos de la universidad, y de individuos de policia secreta que asisten á las cátedras. Podemos asegurar á *La Iberia* que le han engañado diciendole lo que es realmente falso.

De la *Agencia Hanas* recibimos ayer por la mañana los siguientes *DESPACHOS TELEGRAFICOS*:

Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 portugués, á 48 1/4.
3 por 100 francés, á 67 7/8.
Crédito territorial francés, á 1,287.
Id. Moviliario francés, á 320.
Id. Moviliario español, á 515.
Ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 177.
Id. del Norte de España, á 275.
Id. portugués, á 235.

Paris, 11.

El *«Moniteur»* inserta una correspondencia de America, en que dice que ha estallado en la republica de Panamá una revolucion militar. El presidente de esta republica, Sr. Calancha, se ha refugiado en los Estados- Unidos. Ha sido aclamado presidente provisional el doctor Colonge, y nombrados ministros los Sres. Vallarino y Bermudez.

Reinan el mayor orden y tranquilidad en la capital.

Turin, 10.

El Senado italiano ha aprobado por 66 votos contra 15 los proyectos de manciernos del ministro de Hacienda, Sr. Sella.

El *«Contemporáneo»* dice que el ministro, á ruegos de varios diputados, va á reponer el depósito ayuntamiento de Madrid.

No es cierto.

El viernes 12 del corriente á las 9 de la noche hará en el Ateneo el resumen de las conferencias libre-cambistas, el señor D. Luis Maria Pastor, presidente de la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.

Ignoramos qué verdad tenga la noticia que dió ayer *La Iberia* de que se ha prohibido á la oficialidad del regimiento de caballeria acantonado en Ocaña, la asistencia al Casino de aquella poblacion. Aunque sin datos para afirmar ó negar, nos atrevemos á creer que no sea exacta tal noticia.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice lo siguiente:

«Hoy jueves 11, de su primera funcion la compañía dramática que para este teatro y para la jornada formó su inteligente empresario D. Juan Ugalde. Los directores, Sres. Jordan y Martínez, disponen obras de mucha importancia, entre otras el drama nuevo que tan buen éxito obtiene en Madrid, titulado *El Tolson rito*. La prevision del empresario para que no falte espectáculo en el teatro cuando SS. MM. se hubiesen trasladado á este real Sitio, será causa sin duda de que por falta de la jornada y en vista del mal tiempo, no pueda menos de perder en esta temporada.»

A pesar del pronóstico de nuestro apreciable corresponsal, como estamos penetrados de los sacrificios prestados por el

empresario Sr. Ugalde, no creemos pueda tener perjuicios en ello, toda vez que están hechos en obsequio de la Reina.

La *Verdad* tiene por destituida de todo fundamento la noticia de la conspiracion negra descubierta en Cuba, y funda su creencia en la circunstancia de haber recibido cartas de la Habana por el último correo, en las que se aseguraba que la tranquilidad era inalterable.

Nosotros deseamos que la nueva de la conspiracion no se confirme; pero no es una poderosa razon para negar su existencia laen que se funda *La Verdad*, puesto que las correspondencias llegadas por el último vapor trasatlántico eran de fecha muy anterior al dia en que ha debido descubrirse el complot. En cuanto al orden público no hay motivo para creer que se haya alterado, toda vez que el despacho particular recibido ayer asegura que la autoridad superior obró antes de que la insurreccion estallase.

Así como á los veloneros, y con razon sobrada, se les prohibió tocar aquella especie de matraca metálica con que aturdirían al vecindario, ¿por qué, apoyándose en las mismas razones, no se prohibe á los vendedores de cazos y sartines el uso de ese infernal martillo con que crisan los nervios de la gente sana y aturden sin cesar los oídos de los pobres enfermos? Seguros estamos de que la autoridad tendrá en cuenta esta observacion, pues harto molestan al vecindario con sus gritos los ropavejeros, aguadores de burro y demás industriales callejeros, que si bien tienen licencia para vender no creemos que la tengan para molestar.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido ayer los siguientes *DESPACHOS TELEGRAFICOS*:

Paris, 11.

El *«Monitor»*, en su número de hoy, publica, sobre la revolucion que estalló en Panamá el dia 15 de marzo último á las nueve de la noche, algunos nuevos pormenores que, á pesar de ser algo atrasados, tienen aun cierto interes.

Habiendo dado la señal del pronunciamiento el batallon de Bogotá, que estaba de guarnicion en Bogotá, las masas desarmaron á la Milicia é hicieron prisionero al coronel.

El presidente, que se habia refugia-

do en la habitacion del cónsul americano, pudo embarcarse durante la misma noche.

El doctor Calonge fué reconocido inmediatamente como presidente provisional; pero á dicho presidente faltó dinero.

El nuevo gobierno trabaja en este momento para negociar un empréstito.

La tranquilidad más perfecta reina hoy en Panamá, y los extranjeros no han tenido que sufrir ninguna de las consecuencias de la revolucion.

Bruselas, 11.

El estado del rey Leopoldo sigue siendo satisfactorio.

Turin, 10.

Nada de nuevo sobre el incidente promovido en el Consejo de ministros con motivo de la cuestion de la vuelta del comendador Vegezi á Roma.

Ayer se dijo que habia cesado el señor Tenorio en el cargo de secretario de S. M. la Reina. Esto no es más que repetir lo que se ha dicho otras veces y ha quedado luego desmentido.

Ignoramos si es cierto en esta ocasion; pero sabemos que ayer mismo el Sr. Tenorio continuaba despachando la secretaria.

Hoy viernes tendrá lugar en el coliseo de la Zarzuela una variada funcion á beneficio de un distinguido artista, en obsequio del cual se han prestado gustosos á tomar parte en el espectáculo la señora Civili, el Sr. Prósperi y algunos otros actores de la compañía italiana, ejecutando el tercer acto del drama titulado *Francesca da Rimini*; el primer tenor Sr. Sanz, desempeñando la zarzuela nominada *Una vieja*, y Mr. La Roche Lambert, conocido por Mr. Hume, haciendo varios ejercicios de física, magnetismo y sonambulismo.

A la reunion de los diputados interesados en la cuestion arancelaria relativa á los cáñamos, asistió la mayoría de los setenta y seis diputados pertenecientes á nueve provincias. En dicha reunion se nombró una comision compuesta de los Sres. Estruch, por Barcelona; Manzanares, por Lérida; Mas y Abad, por Tarragona; Santiago y Hoppe, por Gerona; Villanova, por Granada; Moraza, por Zaragoza; Santa Cruz, por Teruel; Baron de

formaban como un lazo que unia las figuras comerciales á estos tres tipos del gran mundo. Como en todos los bailes, hubo un momento de animacion en que es torrentes de luz, la alegría y la música, y el movimiento de la danza causaron una embriaguez que hizo desaparecer estas nubecillas en el crepúsculo del baile. El baile se volvió tan estrepitoso, que la señorita de Fontaine quiso retirarse; pero cuando significó su deseo, Birotteau, su mujer y su hija corrieron para impedir la desercion de toda la aristocracia.

Hay en el salon un perfume de buen tono que me admira, dijo la impertinente joven al perfumista; no puedo menos de cumplimentaros.

Estaba Birotteau tan embriagado por las felicitaciones, que no comprendió el sentido de estas frases; pero Constanza enojado y no supo qué responder.

Es una fiesta nacional que os honra, decía Mr. Camusot, comerciante de sedas de la calle Bourdonnais.

No he visto otro baile como este, decía Mr. de la Billardiere, á quien no costaba mucho una mentira oficiosa.

¿Qué golpe de vista tan encantador! ¿No dais con frecuencia bailes? decía Mad. Lebas.

¿Qué hermoso salón! es de vuestro gusto? le decía madame Desmarests.

Birotteau se atrevió á mentir, diciendo que era el quien lo habia ordenado todo.

Cesarina, que debía ser invitada para todas las contradanzas, conoció cuanta delicadeza tenia Anselmo.

Si solo escuchase mi deseo, le dijo al oido al salir del comedor, os rogaria que me concediese una contradanza; pero mi dicha costaría caro á nuestro mutuo amor propio.

Cesarina, que encontraba á los hombres poco graciosos cuando se sostenian derechos sobre sus piernas, quiso abrir el baile con Anselmo. Este, alentado por su tia, que le habia dicho que fuera atrevido, habló de su amor á esta encantadora joven, pero sirviéndose de los rodeos que toman los amantes tímidos.

—Mi fortuna depende de vos, señorita.

—¿Y cómo?

—Solo hay una esperanza que pueda animarme.

—Esperad.

—Esperad la fortuna, dijo Cesarina con una sonrisa maliciosa.

—Gaudissart! Gaudissart! dijo despues de la contradanza Anselmo á su amigo oprimiéndole el brazo con hercúlea fuerza; hacedme rico ó me pego un tiro. Si hago fortuna me caso con Cesarina, me lo ha dicho; y ved qué hermosa es.

—Oh! Si, es muy linda, dijo Gaudissart, y rica.

La buena inteligencia de la señorita Lourdois y Alejandro fué observada por Constanza, que no renunciaba sin disgusto á hacer de su hija la mujer de un notario de Paris. El tío Pillerault, que habia cambiado un saludo con el viejo Molineux, tomó posesion de un sillón junto á la biblioteca: miraba á los jugadores, escuchaba las conversaciones y venia por algunos momentos á la puerta del salon á contemplar el ramo de aguiladas flores que formaban las cabezas de las danzadoras. Su aspecto era el de un verdadero filósofo.

Los hombres, á excepcion de Du-Tillet, del joven la Billardiere y Julio Desmarests, eran ordinarios. Pero entre todas aquellas figuras más ó menos cómicas, se veía una particularmente marcada como una pieza de cien sueldos republicana.

Ya habrían adivinado mis lectores al tirano del corral Batavio, adornado con una camisa fina que se habia puesto amarillenta en el armario, exhibiendo á las miradas una gola de encajes, llevando un pantalon corto de seda negra. Cesar le mostró triunfantemente las cuatro habitaciones creadas por el arquitecto.

—Eh! eh! muy bien, caballero; mi primero, adornado así, valdrá mas de mil escudos.

Birotteau contestó con una broma, pero sintió como si le clavasen una aguja al oír el tono con que el viejo pronunció esta frase.

—Pronto tomaré posesion de esta casa, este hombre se arruina! Tal era el sentido de la palabra *valdrá* que lanzó Molineux como un escopetazo.

El rostro diabólico y la mirada asesina del propietario chocaron á Du-Tillet, cuya atencion habia sido excitada, primero por una cadena de reloj que sostenia diversos juguetillos, y por su casaca verde mezclada de blanco, lo que daba á este viejo el aspecto de una serpiente. El banquero quiso interrogar al usurero.

de colgar algunas lámparas, y tres hombres encendían las bugias.

—Se necesitan 120 bugias, dijo Braschon.

Una cuenta de 200 francos en casa de Trudon! dijo Constanza deteniéndose en medio de sus quejas por una mirada del caballero Birotteau.

—Vuestra fiesta será magnífica, dijo Braschon.

Cesar no comprendió lo que queria decir el rico tapicero. Este hizo algunas tentativas inútiles para ser invitado y desde entonces fué enemigo de Birotteau.

Cesar, su mujer y su hija salieron de la tienda y entraron en su casa por la calle. La puerta de la casa, reedificada con mucho gusto, tenia un aspecto suntuoso. A lo último del vestibulo se veía la escalera dividida por dos rampas, en medio de las cuales se encontraba el zócalo que tanto inquietaba á Birotteau. Este vestibulo embalsado en mármol blanco y negro estaba alumbrado por una lámpara antigua de cuatro mecheros. El arquitecto habia unido la riqueza á la sencillez. Una alfombra encarnada hacia resaltar la blancura de los peldaños de la escalera. La puerta que daba paso á las habitaciones, era por el estilo de la principal.

—¿Qué gracia! dijo Cesarina y sin embargo no hay nada que deslumbré la vista.

—Precisamente, señorita, la gracia dimana de las exactas proporciones que guardan entre sí los pedestales, los plintos, las cornisas y los adornos; además no hay dorados, los colores son oscuros y no ofrecen puntos brillantes.

—Es una ciencia, dijo Cesarina.

Entraron en una antesala de buen gusto, espaciosa y sencillamente adornada. Despues venia un salon con tres ventanas á la calle, blanco y encarnado, de cornisas elegantemente perfiladas. Sobre una chimenea con columnas de mármol blanco se veía una cornisa escogida con gusto, no tenia nada de ridiculo y concordaba con los otros detalles. En todo reinaba esta suave armonia que solo los artistas saben establecer consiguiendo un sistema de adorno hasta en los mas pequeños accesorios. Veinte y cuatro bugias hacian resaltar las cortinas de seda encarnada, y el pavimento tenia un aspecto tan atractivo que provocaba á Cesarina á bailar. Un gabinete

verde y blanco daba paso á la habitacion de Cesar.

—He puesto aqui un lecho, dijo Gripdot, abriendo la puerta de una alcoba oculta hábilmente entre las dos bibliotecas, vos ó la señora podéis estar enfermo y cada uno á su habitacion.

—Pero esta biblioteca llena de libros que tantas veces he leído, ¡Oh! mi mujer, mi mujer!

—No, es la sorpresa de Cesarina.

—Perdonad la emocion de un padre, dijo Cesar al arquitecto abrazando á su hija.

—Obrad con libertad, dijo este, estais en vuestra casa.

En este gabinete dominaba el amarillo realzado por arabescos verdes. El grabado de Hero y Leandro era lo primero que se veía en el gabinete de Cesar.

—Tu me pagarás todo esto, dijo alegrementemente Birotteau.

Esta hermosa estampa es regalo de Anselmo, dijo Cesarina.

—¡Pobre muchacho! ha hecho como yo con M. Vanquelin.

La habitacion de Constanza venia despues. El arquitecto se habia esmerado por agradar á esta familia. Esta pieza estaba tendida de seda azul con adornos blancos; los muebles eran de casimir blanco con filete azul. Encima de la chimenea de mármol blanco habia una pendola que representaba á Venus recostada sobre una hermosa roca de mármol blanco; un precioso tapiz de dibujo turco unia esta pieza con la habitacion de Cesarina, tapizada de Persia y en extremo coqueta: un piano, un lindo armario de espejo, un lecho casto de sencillas cortinas y todos esos muebles que aman las jóvenes.

El comedor estaba detras de la habitacion de Birotteau y se entraba á él por la escalera. Estaba amueblado á estilo de Luis XIV, con la pendola de bola, los aparadores de cobre y de concha y las paredes tendidas de seda y clavos dorados. La alegría de estas tres personas no petria describirse, sobre todo cuando al volver á su habitacion vió Constanza sobre su lecho el famosa traje de terciopelo cereza, guarnecido de encajes, que le ofrecia su marido, y que Virginia habia traído andando de puntillas.

—Caballero, este departamento os hace honor, dijo Constanza al arquitecto. Mañana tendremos aqui mas de cien personas y estoy segura que recogeréis los elogios de todos.

Córtes, por Valencia; y Febrer de la Torre, por Castellón. Esta comisión deberá redactar una esposición... y yo el de pedir al gobierno que ante la disposición dictada por el Sr. Salazar respecto a la rebaja de los derechos de importación del cacao extranjero, restableciendo los derechos protectores que existían o adoptando otros que no perjudiquen la industria cañera de España, aun no bien desarrollada para poder sostener sin temor una competencia extranjera. Redactada que sea esta esposición, los mismos comisionados la presentarán al gobierno y celebrarán una conferencia con el mismo para esforzar las razones en que apoyan su petición.

Parece que el infante D. Sebastián saldrá en breve de esta corte para Portugal, en uno de cuyos puertos debe tomar baños de mar.

Ninguna noticia oficial ha venido ha venido a confirmar las que anteayer corrieron y dimos sobre una conspiración de negros en la Habana.

Pasa de cincuenta millones el importe de los billetes hipotecarios que se han tomado después de la subasta al precio medio que marca la ley de 88/33 por 100.

Ayer reinó en la Bolsa bastante animación, habiéndose hecho el consolidado, después de bolsa, hasta a 44/75.

No parece que deberán darse ya grandes batallas parlamentarias, pues empiezan a abandonar la corte varios de los diputados de oposición y ministeriales de los que después de Semana Santa acudieron al llamamiento de sus amigos.

Con fecha 1.º del corriente han sido aprobados por la dirección general del registro los proyectos de reglamentos de montepío de los colegios notariales de Valladolid, Albacete y la Coruña.

Dcese que durante la estancia de su majestad en las provincias Vascongadas, quedarán en San Ildefonso (la Granja) los hijos mas pequeños de SS. MM.

La SESION del CONGRESO empezó AYER a las dos y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Herrera pidió que se trajese a las Cortes un expediente relativo a indemnización por gastos de la guerra civil.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se enteraría del asunto, y procuraría satisfacer los deseos del señor diputado.

El Sr. Mendez Vigo pidió al ministro de Fomento que atendiese con preferencia al despacho de un expediente re-

lativo a una subvención que se deba a una compañía a quien se le debe desde hace seis años.

El señor ministro de Fomento dijo que se enteraría con preferencia de este asunto, y que lo resolvería.

Se leyó una proposición para dar una pensión a doña Josefa Villalobos.

El Sr. Alzugaray la defendió en breves palabras.

El Congreso la tomó en consideración.

El Sr. Torres Mendoza reclamó la devolución de un expediente relativo al pueblo de Villena.

El señor ministro de Fomento dijo que el expediente estaba en vías de tramitación y que se resolvería cuando terminase.

Se leyó una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril que enlace con la línea de Madrid a Malpartida de Plasencia, terminando en Alconetar.

El Sr. Concha Castañeda la defendió.

El Sr. Uhagon pidió la lectura de un artículo de la ley que autoriza al gobierno para formar la red general de ferrocarriles.

El Congreso tomó en consideración la proposición de ley.

El Sr. Latorre recordó que el ministro de Estado había ofrecido presentar un proyecto de ley para arreglo de la carrera consular, y le escitó a que cumpliera su promesa.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que lo pondría en conocimiento de su compañero el de Estado.

El Sr. Lopez Roberts preguntó al gobierno si tenía alguna noticia de la descubierta conspiración de negros en Cuba que anunciaba un despacho telegráfico publicado en algunos periódicos.

El señor ministro de la Gobernación dijo que ninguna noticia oficial tenía de semejante suceso, y que solo sabía que la tal noticia había venido en un despacho telegráfico privado.

Continuó la discusión sobre la interpelación del Sr. Romero Ortiz sobre que el gobierno cumpliera la ley de ayuntamientos.

El Sr. Thous pidió la palabra para defender a un ausente.

El Sr. Romero Ortiz rectificó a lo dicho por el Sr. Gonzalez Brabo en contestación a su discurso, insistiendo en que la oposición había dejado pasar muchas ocasiones de atacar al ministerio en prueba de que no quería hacer una oposición ruda e intransigente.

Añadió que el gobierno había dado carpetazo a las quejas que habían venido contra las autoridades municipales, de quien él se había quejado.

Añadió también que todos los hechos denunciados por él eran de la competencia del señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno no había dado carpetazo a ninguna queja contra autoridades municipales, sino por el contrario, la tramitación que la ley marca.

Aseguró también que nunca había desconocido que eran de la competencia del ministro de la Gobernación los hechos denunciados por el Sr. Romero Ortiz. Lo único que había afirmado era que las actas de las elecciones a que se refería el Sr. Romero Ortiz, estaban firmadas por los gobernadores y no por él.

El Sr. Romero Robledo usó de la palabra en segundo turno, y dijo que las infracciones de la ley de ayuntamientos respondían a un sistema del gobierno para influir en el país y procurar asegurar su intervención ilegal en las elecciones.

Aseguró que el gobierno no solo tenía por sistema infringir la ley de ayuntamientos, sino otras muchas, como la de incompatibilidades y la de sanción penal para delitos cometidos con ocasión de las elecciones.

Citó varios casos de infracciones de la ley de ayuntamientos ocurridas en la provincia de Alicante al tiempo de hacerse las elecciones municipales, y añadió que por medio de estas infracciones había logrado triunfar en muchos puntos una minoría aborrecida en los distritos y en manos de la cual estaba hacer el reparto de contribuciones y otras operaciones tan interesantes como esta.

Citó también el hecho de que el gobernador de Alicante hubiese escrito una comunicación al Sr. Gonzalez Brabo en que se atacaba al Sr. Romero Ortiz por opiniones que ha emitido en el Congreso; y censuró que el gobierno nada hubiera dicho sobre esto, ni condenado la conducta de esta autoridad, cuando, sin venir a cuento, se hacen defensas del ejército español.

(El Sr. Sanz pidió la palabra.) Manifestó que era responsable de estas infracciones, porque no impedía que sus subordinados faltasen a la ley.

(El Sr. Valero y Soto pidió la palabra.) Añadió que la revolución venía por la infracción de las leyes, y era preciso que las leyes se cumplieran, puesto que el supremo criterio, a que todo el mundo debía atenerse, no era el criterio de la mayoría.

El señor ministro de la Gobernación contestó que la verdad estaba sobre la mayoría y sobre la minoría; que el gobierno tenía que dar a los abusos que se se denunciaban la tramitación que la ley marca, sin que valieran para nada las exageraciones y las palabras de grande y grueso efecto.

Es una generalización viciosa y errónea suponer que por que en ciento doscientos ayuntamientos haya habido abusos, los nueve mil ayuntamientos de España sean producto de abusos.

Aseguró, que mientras unos diputa-

dos de la minoría aseguran que en determinadas elecciones había habido abusos, otros diputados de la mayoría lo negaban. El gobierno no se decide por uno ni por otros, sino que espera el resultado de la tramitación legal que tienen las quejas presentadas.

Sobre que el gobierno fuese generalmente aborrecido, como había supuesto el Sr. Romero y Robledo, dijo que en ciertos períodos de la historia los gobiernos no tenían cierta popularidad, porque los que se quejaban hablaban muy alto, y los satisfechos guardaban silencio.

Dijo que había guardado silencio sobre el documento del gobernador de Alicante, a que se refería el Sr. Romero y Robledo, porque pensaba dar a este asunto la solución más favorable para todos.

Los Sres. Romero y Robledo y ministro de la Gobernación rectificaron.

El Sr. Thous pidió la palabra para una cuestión de orden, y quiso hablar sobre esta cuestión, asegurando que había pedido diferentes veces la palabra.

El Sr. Presidente no le permitió que hablase y suspendió esta discusión.

Continuó el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Ardanaz reanudó su interrumpido discurso, haciendo notar las reformas y mejoras que deben hacerse en el ramo de montes y en la guardería de los mismos.

Ponderó la necesidad de deslindar los montes.

También dijo que era necesario introducir grandes reformas en la legislación de cereales.

Se volvió que la comisión de presupuestos del Congreso hubiese desechado la partida referente a los gastos para establecer el sistema decimal de medidas en todas las dependencias de la administración general y provincial.

El Sr. Mas y Abad le dijo desde su banco al Sr. Ardanaz, que dicha partida había sido objeto de una enmienda admitida por la comisión.

Entrando a examinar las cuestiones relativas a la instrucción pública, dijo que hay en este país desnivel entre el desarrollo dado a la enseñanza de las ciencias morales y políticas y el de las ciencias físico-naturales.

El orador no se quejaba de que se estudiase las ciencias morales y políticas, y cree que el gobierno no puede ni debe dar dirección a su gusto en estos estudios.

Pasadas las horas de reglamento se suspendió esta discusión.

Eran las seis y cuarto.

Ayer según habíamos anunciado, se verificó en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en grado de súplica de la célebre y ruidosa causa seguida contra los hermanos Pedro y Eu-

do de la familia de los hermanos Perdiendo su vecindad, perpetrado el día 23 de marzo del año anterior, y de cuyo sangriento drama ya dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

La sala ha estado ocupada por gran número de personas, en su mayor parte vecinos del pueblo donde se cometió el delito.

Los defensores de los reos, D. Cristino Martos y D. Miguel Mathet, han hecho una brillantísima defensa en pro de los acusados, estando conformes ambos letrados en que a sus defendidos se les debía imponer solamente la pena de cadena perpetua, porque el homicidio no era cualificado, sino simple; y que además, la espontánea y verdadera confesión de los reos era una razón más para que el tribunal tuviera clemencia con aquellos desgraciados; terminando sus notabilísimos discursos manifestando a la sala que el homicidio se había cometido en un momento de loca obcecación, y que la idea que llevaron sus defendidos a la casa de Ramona, fué tan solo el deseo lividinoso de que se hallaban poseídos ambos hermanos.

El fiscal de S. M. hablará mañana, el cual pide en su acusación escrita que se confirme la sentencia dictada por la sala tercera, por la que se condenó a los reos a sufrir la pena de muerte, cuyo triste espectáculo deberá tener lugar en el punto más elevado del vecino pueblo de Hortaliza.

Parece que se va a proponer para una recompensa que podrá consistir en una gran cruz al relojero español Sr. Losada, por el donativo que hace años hizo del magnífico reloj nuevamente colocado en el ministerio de Fomento, y cuyo valor no bajará de 6,000 duros. El mismo señor Losada ha prometido, según noticias, regalar otro reloj quizá mejor que este para que se coloque en otro sitio apropiado.

Muy en breve se entregarán con la solemnidad conveniente los diplomas correspondientes a los artistas premiados en la última esposición de Bellas artes.

Ha salido el segundo cuaderno del *Panorama artístico universal*, que con tanta aceptación publica el Sr. Van-Halen; contiene, además de 4 páginas de texto, una bellísima lámina, completamente colorida del *Traje regio de los Farones*; otra de trajes populares egipcios y otra de ídolos, tiradas a dos tintas; y por último, dos estudios de capiteles de columnas egipcias, tirados en negro.

La ópera *La Africana* se pondrá en escena, durante la próxima temporada teatral, en Londres, Berlin, San Petersburgo, Bruselas, Anvers, Lieja, Darmstadt, Praga y otras grandes poblaciones. Los

—Yo os recomendaré, añadió César, y seréis mas conocido en una sola noche que si hubieseis edificado veinte casas.

Constanza se hallaba tan conmovida que no pensaba en los gastos ni en criticar a su marido. Anselmo Popinot, al llevar por la mañana el grabado de Hero y Leandro, le había asegurado el éxito del aceite, por el que trabajaba con increíble actividad. El enamorado prometió que en seis meses se cubrirían los gastos hechos por Birotteau. Después de haber temido por espacio de diez y nueve años, era muy dulce entregarse un solo día al placer que Constanza prometió a su hijo, y no aminorar con reflexiones la alegría de su marido. Cuando los dejó M. Grindot, se arrojó al cuello de César exclamando: ¡Ah! ¡tú me haces muy dichosa!

—Con tal que esto dure, ¿no es verdad? dijo César sonriendo.

—Durará, dijo Constanza.

—Gracias a Dios que me sabes apreciar, dijo el perfumista.

Las personas de alma suficientemente elevada para reconocer sus debilidades confesarán que una pobre huérfana que diez y ocho años antes era señorita de mostrador en una tienda de la isla de San Luis y que un pobre campesino llegado a París de Turena, a pie con un palo en la mano, debían hallarse satisfechos al dar tal fiesta y por tan loables motivos.

—Perdería cien francos porque nos viniere una visita, dijo César.

—El abate Soraux, dijo Virginia.

El abate entró. Este sacerdote era vicario de Saint-Sulpice.

Jainás se ha revelado mejor el poder del alma en el rostro; este santo sacerdote dejó huellas imperecederas en la memoria de aquellos que lo trataron.

Su fealdad, que en otro hubiese contenido la confianza se había vuelto sublime con el ejercicio de las virtudes católicas: en torno suyo brillaba un celeste resplandor.

Un candor infundido en la sangre dulcificaba sus desgraciadas facciones, y el fuego de la caridad purificaba sus líneas incorrectas por un fenómeno contrario al que en Claparon todo lo había embrutecido y degradado.

En sus arrugas se unían las gracias de las tres virtudes humanas, esperanza, fe y caridad. Su palabra era dulce, lenta y penetrante. Su traje era el de los sacerdotes de París.

Este corazón puro que los ángeles debían entregar a Dios en su primitiva inocencia estaba exento de ambición.

Necesitó la dulce violencia de la hija de Luis XVI, para que aceptase un curato en París, aunque era de los mas modestos. Al entrar miró con inquietud estas magnificencias y sonrió la familia inclinando su blanca cabeza.

—Hijos míos, les dijo, no debo concurrir a las fiestas, sino consolar a los afligidos. Vengo a daros gracias y a felicitaros. No quiero asistir mas que a una fiesta, al matrimonio de esta hermosa joven.

Pasado un cuarto de hora se retiró el abate sin que los perfumistas se atreviesen a enseñarle el departamento.

Esta grave aparición echó algunas gotas de agua fría en la hirviente alegría de César. Todos se gozaban en su lujo al tomar posesión de aquellos lindos muebles que tanto habían deseado. Cesarina desnudó a su madre ante un espejo de cuerpo entero. César usó algunas superfluidades de que quería gozar en el acto.

Todos se durmieron pensando en los placeres del día siguiente. Cesarina y su madre se vistieron a las cuatro, después de dejar dueño del entresuelo al brazo secular de los camareros de Chevret. Nada le había sentado a Constanza mejor que este traje de terciopelo cereza, guarnecido de encajes, de mangas cortas adornadas de jocos; sus hermosos brazos frescos y sonrosados, su blanco seno, su cuello y hombros de tan lindos contornos, cobraban mayor realce por esta rica tela. La sencilla alegría que toda mujer siente al verse en todo el poder de su belleza, daba inexplicable suavidad al perfil griego de la perfumista: Cesarina vestida de crespón blanco, con una corona de rosas blancas y un ramo al costado, volvió loco a Popinot.

—Estas gentes nos humillan, dijo a su marido Mad. Roguin, recorriendo el salón con sus miradas. Estaba furiosa porque no era tan bella como Constanza, pues no hay mujer que ignore la superioridad o inferioridad de una rival.

—¡Bah! esto no durará mucho, dentro de poco tomarás la rebancha a esa pobre mujer.

M. Vauquelin demostró la mas esquisita finura. Entró con M. de Lacedepé, su colega. Al ver la deslumbradora hermosura de la perfumista, cayeron en el cumplimiento científico.

—Señora, debéis tener un secreto que

la ciencia ignora para ser siempre joven y bella.

—Puedo decir que estais en vuestra casa, Mr. Vauquelin, dijo César: sí, señor conde, añadió volviéndose al gran canceller de la Legion de Honor, sin Mr. Vauquelin, yo no sería nadie. Tengo el honor de presentar a vuestra señoría el presidente del Tribunal de Comercio. Señor presidente, os presento a Mr. de Lacedepé, uno de los hombres más sabios de la Francia.

Los convidados fueron exactos. La comida fué estremadamente alegre como todas las de este género. Todos apreciaron la escelencia de los manjares y la bondad de los vinos. Cuando la sociedad entró en el salón eran las nueve y media. Algunos fiacres habían llevado impacientes danzarinnes. Una hora después estaba el salon lleno y había tomado un aspecto vulgar. Mr. de Lacedepé y monsieur Vauquelin se marcharon con gran sentimiento de César, que los siguió hasta la escalera suplicándoles que se quedasen. Tuvo que contentarse con retener a Mr. Popinot y Mr. de la Billardiere.

A excepción de tres mujeres que representaban la aristocracia, el comercio y la administración, la señorita de Fontaine, madama Jules Desmarest y madama Rabourdin, cuyas brillantes bellezas, adornos y modales resaltaron en esta reunión, las demás mujeres ofrecían a las miradas pesados adornos y vulgaridad de modales que contrastaban con la gracia y ligereza de aquellos tres jóvenes.

El comercio de la calle Saint-Denis brillaba con toda su majestad, mostrando en toda su plenitud su espiritual necedad. Era esta clase que viste a sus hijos de lanceros o guardia nacional, que compra victorias y conquistas y admira el *convite del pobre*, va el domingo al campo y sueña con los honores municipales; esta clase, celosa de todo, empero buena, servicial, desinteresada, sensible, que se suscribe por los hijos del general Foy, por los griegos, cuyas piraterías ignora, vituperada por sus virtudes y despreciada por sus defectos por una sociedad que no vale mas, pues precisamente son sensibles porque son ignorantes; esta virtuosa clase, que educa a sus candidas hijas en el trabajo, estas jóvenes sin viveza y gracia, entre las cuales hubiese tomado esposa el bueno de Chrysale, esta clase estaba representada por los Matifac.

Mme. Matifac, que quería darse un aire digno, danzaba con un turbante en la cabeza, vestida con un traje punzó bordado de oro, toilette en armonía con su aire orgulloso, su nariz romana y los esplendores de una tez rubicunda.

Matifac, vestido de guardia nacional, pesucbiendo su abultado abdomen, sobre el que caía su cadena y digecillos de reloj, estaba dominado por esta Catalina segunda de mostrador. Era grueso y bajo, se hacia notable por su vocecilla atiplada y la riqueza de su vocabulario. Jamás decía Corneille, sino el sublime Corneille; Racine, sino el dulce Racine. Voltaire, ¡oh! Voltaire, el segundo en todos los géneros, más talento que genio, empero hombre de genio! Matifac, apasionado por los actores, tenía una ligera tendencia a la obscenidad. Madama Matifac, viéndolo dispuesto a contar alguna anécdota, le decía: «Gordito mio, piensa lo que vas a decir:» lo llamaba familiarmente como se vé. Esta voluminosa reina de las drogas hizo perder a la señorita de Fontaine su gravedad aristocrática: la orgullosa joven no pudo dejar de sonreír oyendo a la Matifac.

—No tomes tanto helado, gordito, que te hará daño.

Es más difícil explicar la diferencia que existe entre la aristocracia y la clase media, que a la clase media vencer los obstáculos que la separan de la otra. Estas mujeres, atadas con sus trajes, dejaban ver una alegría, que probaba que un baile era una rareza en su vida laboriosa, en tanto que las tres jóvenes que representaban las tres clases de la aristocracia estaban como debían estar al día siguiente. No se contemplaban en los espejos; no se inquietaban del efecto que producían; sus rostros no revelaban nada escivo; bailaban con la gracia y ligereza de unas hadas. Las otras, al contrario, guardaban sus actitudes vulgares y se divertían mucho; sus miradas eran excesivamente curiosas; sus voces no conservaban ese ligero murmullo que a las conversaciones de una reunión es imitabile atractivo. Madama Rabourdin, madama Jules y la señorita de la Fontaine, que se habían prometido una diversión grande en el baile del perfumista, se hacían notables por sus gracias, por el esquisito gusto de sus tocados y por su conversación. Todas sus movimientos eran observados por miradas envidiosas y admiradas.

Mad. Roguin, Constanza y Cesarina,

directores de los teatros liricos de estas ciudades han asistido a la primera representacion en la Grande Opera de Paris...

Segun un despacho telegrafico recibido anteanoche, se sabe que el ministerio portugués ha sido derrotado en el Parlamento...

Esto dice El Diario Español. Por nuestra parte no recibimos despacho alguno que nos diera cuenta de semejante suceso.

Segun Las Novedades, parece que la diputacion provincial de Madrid ha acordado, en sesion de anteyar, no hacer el repartimiento de contribuciones interin...

Las noticias de Argel llegan al dia 6, a cuya fecha el emperador se ocupaba de estudiar sobre el terreno las necesidades de aquella colonia...

Las tribus árabes se han impresionado vivamente con la presencia de Napoleon III, pues es sabido el sentimiento de veneracion y de respeto que los hombres de aquella raza profesan al principio de soberania.

Créese que la primera escursión del emperador tendrá lugar hacia Milianah.

Todavía algun periódico anunció ayer la salida del ministerio del Sr. Seijas Lozano.

El ministro de Ultramar continuará en su puesto por las mismas razones que aceptó el ministerio; porque así cree servir a su país y a su partido.

La caja de redenciones se ha sacado, segun parece por 72.000.000 de reales de billetes hipotecarios.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español, 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 frances, a 67-65; el 4 1/2 a 95-50.

Londres, 11. Los consolidados ingleses quedaron de 89 3/8 a 1/2.

La Bolsa se repuso ayer de la baja que sufrió anteyar a consecuencia de la falsa noticia venida de Londres, y esparcida por Madrid, de haberse descubierto una vasta conspiracion en Cuba.

En virtud de providencia dictada por el juzgado del Centro de esta capital ayer han sido puestos en libertad bajo fianza, los veintisiete sujetos que se hallaban en la cárcel por estar mas ó menos complicados en los sucesos del 8 de abril último.

Por una importante real orden del ministerio de Fomento, se ha obligado a todas las compañías de ferro-carriles a que se entiendan entre sí, con el objeto de que con un solo billete ó por medio de una sola factura puedan los viajeros y las mercancías atravesar cuantas líneas les sean necesarias dentro de la Península, aun cuando pertenezcan a distintas empresas. En caso de que alguna no se avena a este arreglo, el gobierno lo impondrá a este arreglo, el gobierno lo impondrá un convenio obligatorio.

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de cuartos del gobierno de esta provincia D. Carlos María Segovia, hermano del diputado a Cortes D. Antonio.

El dia 19 del actual tendrá lugar en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra el reo fugitivo Faustino Bustarazo Pinilla, por homicidio perpetrado en la persona de Teresa Samper Pascual la noche del 17 de noviembre último en un ventorrillo situado junto a la Fuente Castellana. El procesado está condenado a sufrir la pena de muerte en garrote, cuya confirmación solicita el fiscal de S. M. en su acusación escrita.

Dice ayer La Iberia que ha llegado a Madrid el Sr. Palomino, director del periódico barcelonés El Lloyd Español, con objeto de tratar con el gobierno sobre condiciones para hacer a aquel periódico órgano ministerial en aquella poblacion.

Podemos asegurar a La Iberia que es completamente falso que la venida del Sr. Palomino a Madrid reconozca por origen la causa que dice el colega progresista. Quien le haya dado aquella noticia ha tratado de calumniar al Sr. Palomino, valiéndose de la buena fe de La Iberia. Esta es la verdad, y puede creerlo así nuestro colega.

Ayer por la mañana fué preso por el cabo primero de la Guardia veterana, Mariano Buono, el presunto autor del homicidio perpetrado el dia 13 de febrero último en la huerta titulada del Obispo, en Chamberí.

También ha sido capturado un sujeto, sentenciado a cadena perpetua por delito de robo y homicidio perpetrado en la villa de Guadalezar, Córdoba, en el mes de enero del año último, desde cuya fecha se hallaba fugado, sin que las autoridades pudieran lograr su captura.

Esta segunda prision ha sido hecha por uno de los dependientes de la ronda de D. de Marcos.

Han sido nombrados el intendente de marina D. Vicente de Hazas y Gil Taboada, el oficial del ministerio de la Guerra D. Federico Fernandez San Roman y el de Fomento D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, para que en representación de sus respectivos ministerios, propongan las soluciones mas convenientes a las muchísimas cuestiones que se suscitan con motivo de los transportes por los ferro-carriles del personal y material de los ramos de Guerra y Marina. A las conferencias que han de celebrarse al efecto, asistirán en representación de la compañía del Norte D. Tomás Ibarrola, y por la del Mediterráneo don Alejandro Prompt y Madiedo.

En la imprenta del Sr. Rivadeneyra se está haciendo una preciosa edicion de la corona poética dedicada a S. M. con motivo de la donacion de su patrimonio al Estado. Esta edicion, hecha con especial esmero, se pondrá a la venta a un precio muy económico.

Anteyar ocurrió un desplome entre Almuradiel y las Ventas de Cárdenas en la línea de Andalucía, por cuya causa fué necesario hacer trashedos e otros trenes de una y otra parte.

El capitalista Sr. Casariego ha pedido autorización para crear y dotar un instituto en el pueblo de su naturaleza, que es Tapia, provincia de Oviedo. A este objeto dedica 4 millones en papel.

El martes ha debido inaugurarse la exposicion de Dublin. Los objetos enviados a la misma desde España llegaron el dia 1.º Los comisionados españoles salieron de Londres el 2.

Ha sido ascendido a visitador de limpiezas el inspector D. Agapito Rodriguez.

Los inspectores de carruajes de Madrid han estado ayer en corporacion a ponerse a las órdenes de su nuevo jefe el comisario del ramo señor duque de San Carlos.

Ayer a las doce en punto ha empezado a sonar de nuevo, con beneplácito y contento de toda la vecindad, el antiguo reloj situado en la torre del edificio que ocupa el ministerio de Fomento, cuya colocacion de nuevo fué decretada y resuelta por el respetabilísimo D. Antonio Alcalá Galiano.

Este laudable pensamiento, llevado a cabo por el oficial mayor de aquel ministerio D. Félix Martín Romero, y por el incansable afán con que ha terminado la obra el Sr. Jareño, arquitecto del mismo, dará nueva vida a aquel vecindario y prestará un gran servicio a los vecinos y transeúntes que diariamente circulan por las inmediaciones del que fué convento de la Trinidad, cuyos muros cobijan hoy una de las dependencias mas importantes del Estado.

El reló de que dejamos hecho mérito, está consruido por la mano maestra de nuestro dignísimo compatriota Sr. Losada, que reside en Londres, el cual lo regaló espontáneamente al ministerio de Fomento. Rasgos de este patriotismo no necesitan comentarios.

El domingo próximo se verificará, si el tiempo no lo impide, la segunda media corrida de toros. Se lidiarán seis de la ganadería de D. Vicente Martiñez. Tomarán parte con sus cuadrillas Cayetano, Tato y el Gordito. La corrida empezará a las cinco en punto.

Nuestro corresponsal de Lisboa nos envia el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 11. Ayer el Congreso aprobó por 98 votos contra 45 el voto de censura contra el gabinete.

Es inminente la disolucion de las Cámaras ó la retirada del ministerio.

Han empezado en el teatro del Príncipe los ensayos de una comedia titulada Herir en la sombra, debida a la pluma de los Sres. Hurtado y Nuñez de Arce. De esta obra, que se destina al beneficio de la Matilde, tenemos las mejores noticias y nada mejor podemos consignar en su elogio que los nombres de sus autores.

La Academia matritense de jurisprudencia y legislación celebra sesion pública práctica, hoy viernes 12 del actual, a las ocho y media de la noche. Continuando la discusion de la consulta del Sr. Puga, harán uso de la palabra los Sres. Morates y Gutierrez, Pinet, Pardo, Belmonte y Fernandez y Vazquez.

Parece que el señor gobernador de Madrid ha suspendido todos los acuerdos tomados por la diputacion provincial en la sesion que celebró el sábado próximo pasado, respecto a los sucesos del 8 y 10 de abril último; y el expediente instruido con tal motivo parece que ha sido elevado al gobierno de S. M. para su conocimiento y resolucion.

Desde primero del mes actual han dejado de formar parte de la redaccion de La Discusion los Sres. D. Pablo Nougues y D. Federico Carlos Beltran.

Ayer se ha reunido el ayuntamiento de esta capital para el despacho puramente ordinario de los asuntos referentes a esta corporacion municipal.

En esta sesion también se ha dado cuenta del resultado de la subasta celebrada ayer para el arriendo del teatro

del Príncipe, y parece que ha sido aprobado por unanimidad el acuerdo de la comision de espectáculos, adjudicándose por cinco años el indicado teatro a favor de D. Miguel Vicente Roca, con la compañía de actores de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Pamplona a la frontera francesa, ha pedido los expedientes del ferro-carril de los Alduides y de la carretera de Jaca a Canfranc.

Anteyar salieron de Cádiz para Santo Domingo los vapores Isabel la Católica y Vasco Nuñez de Balboa.

Anteyar llegó a Cartagena procedente de Chafarinas la urca Santacilia.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre abolicion de las partidas arancelarias que no hayan producido 20.000 rs. en el último quinquenio, ha nombrado presidente en su reunion de esta tarde al Sr. Salaverria y secretario al Sr. Fabié.

Hoy celebrará sesion el Senado, pero es de suponer que sea breve porque no ofrecerá gran discusion la aprobacion de los tres proyectos de ley que están a la órden del dia.

Ayer ha estado en Palacio la comision del Senado encargada de recoger la sancion de S. M. a los proyectos de abolicion de las pruebas de limpieza de sangre y de enagenacion de los bienes del patrimonio real.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision que entiende en el proyecto de ley de aguas.

Anoche, a las 12 ha debido reunirse con el Sr. ministro de Fomento la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre poblacion rural.

La comision del ferro-carril de Astorga a Zamora ha solicitado del señor ministro de Fomento que asista a una de sus reuniones.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Londres, a quien pedimos noticias sobre la anunciada conspiracion negra de la isla de Cuba, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que demuestra la poca importancia de la noticia y la razon con que la hemos negado desde los primeros momentos:

Londres, 11. «El Times» del 9 es el que publicó en su edicion de la tarde la noticia de que cartas de la Habana anuncian aban reinar gran descontento entre los esclavos de Cuba, y que se temia una insurreccion. Como la noticia se daba de un modo tan vago, nadie le dió aqui importancia, y hay sobrados motivos para calificarla de exagerada, si no de falsa.

Mañana se estrena en el teatro de Jovelanos la zarzuela Las amazonas del Tormes.

En el teatro de Novedades se estrena mañana el drama El ramo de mirto.

El Sr. Fernandez de la Hoz, segun se ha dicho en el Congreso, combatirá al gobierno por la destitucion del ayuntamiento de Madrid; pero prescindirá de los acontecimientos del 10 de abril para no resucitar una cuestion que puede exacerbar las pasiones.

Ayer se ha reunido la comision del Congreso de casos de reeleccion, y ha nombrado su presidente al señor marqués de la Merced.

La comision del Congreso es unánimemente favorable a que se otorgue la concesion, que la diputacion de Navarra solicita, de la construccion de un ferro-carril de Pamplona a la frontera de Francia. El Sr. Modet, que ha tenido que marchar a asuntos particulares por algunos dias, ha oficiado al presidente de la comision, haciendo constar por escrito que como individuo de ella aprueba el proyecto.

Ayer a las dos de la tarde se presentó en palacio la comision del Senado, que tuvo la honra de presentar a S. M. para la sancion régia, el proyecto de ley aprobado por las Cortes para desamortizar los bienes del Real Patrimonio que con sin igual generosidad ha donado la Reina a la nacion.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1.093 fanegas de trigo, de 42 1/2 a 49 1/2; la cebada de a 27, y la al-garroba a 32.

El gobierno, al que se consultó el fallo del Consejo universitario del lunes conforme al art. 177 del Reglamento de universidades, lo ha aprobado ayer en todas sus partes: en su consecuencia como tenemos anunciado, seis alumnos han sido condenados a la pérdida del curso, y uno absuelto.

Además tenemos entendido que, por haber cumplido el número de faltas que previene el Reglamento, se ha declarado también que ha perdido el curso un alumno de último año de Derecho.

La señorita Patti a su paso por Paris, en direccion a Londres, ha sufrido una operacion en la cabeza a consecuencia de un kiste que se le habia presentado desde hace pocos dias. A esta fecha, ya curada, debe hallarse en Londres.

El dia 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio del Prado de esta

corte, por la Congregacion de tipógrafos, una solemne funcion a su santo titular San Juan Anto-Portam-Latinam, predicando el señor doctor D. Enrique de Rivera y Palma, canónigo de la santa iglesia catedral de Jaca, y predicador de su majestad.

La orquesta será dirigida por el acreditado profesor D. José García Maroto.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola, casi completamente restablecido, ha salido hoy por primera vez a paseo, después de su larga y molesta enfermedad.

S. M. la reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde de mañana sábado 13, para el besamanos general de caballeros que ha de verificarse en palacio, con el plausible motivo de ser el cumpleaños de S. M. el rey su augusto esposo.

El besamanos de señoras se verificará a las tres y media de la tarde del mismo dia, debiendo asistir a este acto las señoras con vestido de gala y manto.

Nuestra bondadosa soberana, solicita siempre para aliviar la desgracia, socorrer al desvalido, y premiar a los buenos servidores del Estado, ha señalado por su Real Casa una pensión a los hijos del valiente general Rodriguez, que, en número de diez, han quedado huérfanos de padre y madre, y sin que los echo menores tuviesen otro amparo que el que pudieran ofrecerles los dos de mas edad, de los cuales uno es teniente, y otro se halla como alférez en Santo Domingo, a donde fué voluntariamente a combatir por su patria. Posible y laudable sería que a la magnanimidad de la reina siguiera un acuerdo de las Cortes que aliviase la suerte de esta desvalida familia.

El Sr. Valle-Riestra, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú cerca de nuestro gobierno, al tener la honra de ser recibido ayer tarde en audiencia solemne por nuestra augusta soberana y de poner en sus reales manos la carta que le acredita en la espresada calidad; dirigió a S. M. el siguiente discurso: «SEÑORA: Tengo la honra de presentar a V. M. la carta que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la republica del Perú en la corte de V. M.

El presidente, al confirmarme tan honrosa mision, desea establecer entre el Perú y la España una amistad sólida y sincera para que nunca pueda interrumpirse la buena inteligencia entre dos pueblos que se estiman y que no pueden menos de hallar en sus pasados vinculos un elemento poderoso de union para el porvenir.

Permítame V. M. que, al poner en vuestras reales manos mi carta credencial, me haga fiel intérprete de la simpatía que el presidente del Perú profesa por la augusta persona de V. M., por la de S. M. el Rey y por su real familia, y que agregue a ella el homenaje de mi profundo respeto. Yo me atrevo a esperar, señora, que la benevolencia de V. M. y mi cuidado por atraerme la confianza de vuestro gobierno, facilitarán el desempeño de mi mision, y me consideraré feliz si acierto a llenarla cumplidamente.

S. M. tuvo a bien contestar: «Recibo con satisfacción la carta que os acredita en mi corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la republica del Perú.

Animado de los mismos sentimientos que acabais de espresarme en nombre del presidente, deseo vivamente ver alianzas entre la España y el Perú las relaciones de sincera amistad que reclaman los intereses y los sentimientos de ambas naciones.

Agradezco las espresiones de simpatía que en nombre del presidente del Perú manifestais hacia mí, hacia el rey mi augusto esposo y hacia mi real familia, y podeis asegurarle que no es menor la que me inspiran las altas cualidades que le distinguen.

Me son conocidas, señor ministro, vuestras estimables prendas. Contad desde luego con mi benevolencia y con la franca cooperacion de mi gobierno para el desempeño de la honrosa mision que os está confiada.

El Sr. Valle-Riestra presentó en seguida a S. M. al Sr. Barrenechea, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores de la republica, encargado de Negocios de la misma en Italia y primer secretario de la legacion en esta corte; a D. Pedro Muñoz, agregado diplomático, y a D. Francisco Valle-Riestra, agregado militar, con los cuales pasó luego a ofrecer a S. M. el rey el homenaje de su respeto.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 11. El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente, segun el Boletín publicado por el «Monitor» en su edicion de esta tarde:

Aumentacion del numerario, 9 millones de francos.

Aumentacion de los billetes en circulacion, 5.500.000 francos.

Disminucion de los valores en cartera, 10.000.000 de francos.

Argel, 10.

El emperador Napoleon ha vuelto de su escursión a Milianah.

Sigue S. M. en un perfecto estado de salud.

La proclama imperial ha sido leida en todas las mezquitas de la Argelia y fijada despues, para que llegue sucesivamente al conocimiento de todos los árabes.

La Gaceta del ejército y la armada ha oído asegurar que se han remitido al capitán general de Cuba los órdenes oportunos para que sean disueltos los batallones provisionales, creados con motivo de la campaña de Santo Domingo, quedando en las Antillas los oficiales de aquel ejército hasta cumplir los seis meses reglamentarios, regresando a la Península todos los que lleven nueve años de permanencia en aquellas islas. También, añade dicho diario, se asegura que a la anterior orden acompaña otra, para que regrese a la Península el batallón de cadadores de Antequera.

La sesion del CONGRESO de ANOCHE empezó a las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alvarez.

El Sr. Ardanaz, continuando su discurso, manifestó deseos de que se atendiera a los medios de educar al pueblo, para evitar siquiera la aspereza de ciertas costumbres suyas, consiguiendo, entre otras cosas, que se evite el poco decoroso y blasfemo lenguaje, que tanto repugna a nuestras costumbres y tanto estrañan los extranjeros.

Pasó despues a hacer algunas observaciones respecto a las obras públicas, y reclamó como cosa urgente la formacion del plan general de ferro-carriles.

Pidió que no se diese a la junta de Estadística por el ministerio de Fomento la mision de formar proyectos de ley sobre aguas, para lo cual es necesario formar cuanto antes el plan general de aprovechamiento de aguas.

Respecto al ramo de construcciones civiles, pidió que desapareciesen privilegios irritantes, cuales son que en las construcciones libres no se pueda obligar a los particulares a llamar a arquitectos titulares, teniendo en buen hora el gobierno sus agentes con todas las condiciones de ciencia y moralidad, pero como meros agentes, investigadores de que se cumplan las prescripciones legales.

El señor ministro de Fomento contestó al Sr. Ardanaz, haciendo notar la imposibilidad de contestar a todos los puntos del extenso discurso del Sr. Ardanaz.

Escusó que el gobierno actual no haya podido hacer tantas cosas como ha pedido el Sr. Ardanaz, en gracia al escaso tiempo que está en el poder; mucho más, cuando los amigos del Sr. Ardanaz, que han estado cinco años en el poder, no han hecho esas mismas reformas que ahora se exigen.

Rechazó, a nombre de la mayoría, los cargos que contra ella habia dirigido el Sr. Ardanaz.

Justificó los mayores gastos que ocasiona hoy el personal de la secretaria de Fomento.

Respecto a enseñanza agrícola, dijo que en España no se habian hecho más que ensayos. Así lo habia encontrado el actual gobierno, y claro es que no podia hacerse de una vez cuanto habia que hacer en este punto.

Anunció que en la semana próxima, lo más tarde, presentaría uno de los Cuerpos Colegisladores el proyecto de Código de aguas.

Explicó la utilidad de la cabaña-modelo. Se detuvo en examinar los inconvenientes que tienen las talas de montes que proponia el Sr. Ardanaz. Dijo que habia combatido la ley de aplicacion de muchos millones a la construccion de carreteras, porque no estaban hechos los estudios necesarios, y así sucedió que se gastó mucho más de lo consignado en el presupuesto, por lo cual ha resultado una situacion anormal que él tratará de remediar trayendo cuanto antes a las Cortes un proyecto de ley al efecto.

También ofreció traer a las Cortes en breve el reglamento de montes.

En cuanto a la instruccion pública dijo, que no entraria en el fondo de la cuestion, pero que no era exacto que él quisiera restringir la enseñanza en ningún sentido, lo único que hacia cumpliendo con su deber, era obligar a que lo que la ley prescribe a todos los españoles, fuese obligatorio también a los encargados de la enseñanza. Aseguró que el elemento más eficaz para la instruccion pública era la propagacion de la moral cristiana.

La ley autorizando al gobierno para formar la red general de ferro-carriles permitió al gobierno presentar proyectos de nuevas líneas, y lo que puede hacer el gobierno, claro es que también lo puede hacer el Congreso que diariamente está cambiando las leyes.

El Sr. Ardanaz rectificó censurando que el gobierno no hubiese dado entrada en la comision de presupuestos a ningún miembro de la oposicion.

Contestó a los diferentes cargos que le habia dirigido el ministro de Fomento.

El Sr. Ororio rectificó también diciendo que la union liberal tampoco habia dado entrada en la comision de presupuestos a individuos de la oposicion durante algunos años.

Insistió en lo que habia dicho respecto a instruccion pública. El Sr. Ardanaz rectificó asegurando que por lo que él sabia, aunque no conocia el expediente, el ministro habia estado fuera de la ley al juzgar la conducta de un catedrático por la del hombre público. Sintió que el ministro de Fomento hubiese censurado la conducta del Sr. Montalban.

El Sr. Posada Herrera pidió la palabra para defender a un ausente. El Sr. Orovio rectificó diciendo que él no había atacado a la persona del señor Montalban, sino que había citado un dato que importaba a la defensa del gobierno. Por lo demás ansiaba que se presentase en el Congreso, puesto que era diputado y se encontraba en una situación excepcional.

El Sr. Ardanaz rectificó. El Sr. Salaverria dijo que todos los años en que ha sido gobierno la union liberal, en la comision de presupuestos ha habido siempre de 8 a 9 individuos al menos de la oposicion más intransigente. El Sr. Orovio contestó que había habido año en que la oposicion moderada no tuvo representacion en la comision de presupuestos, siendo la verdadera oposicion en aquel Congreso.

El Sr. Salaverria contestó, que cuando él presentó los presupuestos en 1838, fué en la 1.ª sesion de aquellas Cortes, cuando no estaban deslindados los campos de la oposicion. El Sr. Orovio insistió en que era conocida entonces la opinion de la oposicion moderada.

El Sr. Posada Herrera dijo que al Congreso de 1838 vinieron muy pocos moderados de oposicion, pues muchos de ellos fueron apoyados por el gobierno de entonces.

El Sr. Orovio manifestó que la oposicion moderada de entonces era más numerosa que la que presumió el Sr. Posada.

El Sr. Salaverria aseguró que la oposicion progresista de aquellas Cortes era cuádruple al menos que la moderada al principio de la legislatura.

El Sr. Moyano preguntó al Sr. Salaverria si era él de los diputados a quienes el gobierno había prestado su apoyo en aquella legislatura.

El Sr. Salaverria dijo que no. El señor marqués de Premio Real manifestó que se había separado de la union liberal por una cuestion política. El Sr. Cardenal dijo que constase la declaracion del Sr. Posada Herrera, de que el gobierno de 1838 había apoyado a sus candidatos en las elecciones; y además, refirió abusos cometidos por el gobernador de Logroño en aquellas elecciones, por lo cual fué llevado ante el Tribunal Supremo.

Aseguró además que si el gobierno actual hubiese apretado algo más los tornillos en las actuales elecciones, no estarían en el Congreso muchos diputados de la oposicion. El Sr. Posada Herrera manifestó al marqués de Premio Real, que no criticaba a los diputados que se habían separado de la union liberal, sino que hacia constar un hecho. Al Sr. Cardenal dijo que si era cierto que el gobernador de Logroño había cometido abusos, también lo era que contra la costumbre de ahora, había dado autorizacion para que fuera procesado. Además añadió que nunca había ocultado su pensamiento sobre el apoyo legal que puede dar todo gobierno a sus candidatos en las elecciones.

El señor presidente concedió la palabra al Sr. Saavedra Meneses para que hablase en segundo turno contra el presupuesto de Fomento.

El Sr. Romero Robledo pidió al presidente que se preguntase al Congreso si le parecia bastante la proroga. Hecha la pregunta al Congreso acordó que sí. Y se levantó entonces la sesion. Era la una menos cuarto de la mañana.

Anoche han asistido SS. MM. la Reina y el Rey, las infantas doña Isabel y doña Josefa y el infante D. Sebastian al teatro del Principe, donde se representaron El Toison rojo, interesante drama del señor Hurtado, y La cabeza a pájaros, graciosísima pieza del inolvidable Otona. El teatro estuvo brillante y los espectadores no pudieron ser más numerosos. Los actores todos hicieron cuanto estuvo a su alcance para interpretar con perfeccion sus papeles; pero los que merecieron y alcanzaron los más grandes aplausos del público fueron: en el drama, la señora Diez, que tuvo momentos verdaderamente sublimes; y en la pieza, el señor D. Manuel Catalina, que demostró la justicia con que se le considera uno de nuestros mejores y más concienzudos actores cómicos.

Ayer mañana, según hemos oído, al salir de los Italianos fué atropellada por un carruaje, causándole algunas lesiones, la señora madre del general Echegarria. Por esta causa y atendiendo a su ancianidad, parece que esta señora se encuentra en un estado bastante grave.

Paréceme que con el objeto de terminar cuanto antes la discusion de los presupuestos, el Congreso celebrará sesion el sábado, domingo y lunes próximos, sin embargo de ser días feriados. Así lo dicen varios periódicos de anoche.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 11. Efect. públicos Ult. pr. Ult. pr. Cons. al cont. 43-25 De jun. 2000 00-00 Id. fin de mes 00-00 De ago. 2000 83-00 Id. fin de mes 00-00 De mar. 2000 00-00 Dif. al cont. 39-80 De julio 2000 00-00 Id. fin de mes 39-90 Obras públ. 83-00 Amort. de 1.ª 00-00 Can. Isabel II 102-00 Idem de 2.ª 00-00 Oblig. del E. 78-25 Personal. 26-65 Banco Espa. 134-00 Carr. y sac. Créd. de Esp. 1,900 De abril 4000 83-75 Id. Mov. Esp. 1,900 De a 2000.... 00-00 Canal Castill. 4,000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Principe.—A las 8 1/2.—El Toison rojo. —Baile.—La gallina ciega. Variedades.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias. Honraré esta union con su asistencia SS. MM. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo. Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—3.ª funcion de monsieur Leotard.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 12.—Santo Domingo de la Calzada. Guitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó la de San Andrés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Arapiles y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquin Enrique.—Jefe de día: Señor comandante del 1.º montado, D. Miguel de Armas y Mafute.—Visita de Hospital: Arapiles, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Llerena, tercer capitán.—El general gobernador, Saniago y Hoppe.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el grado de bachiller en artes y exámenes de curso. Calle del Carmen, 29, segundo.—2

SE CEDE UN CUARTO AMUEBLADO decentemente, para dos personas; en la calle de la Luna. En la misma calle, núm. 27, tercero, darán razon. Su precio 8 rs.—2

MR. LEON, CIRUJANO Medico de la real camara.—En DOS minutos se extraen de CALLOS, UNEROS, etc.—Mayor, número 18, 2.º—6

SE ALQUILAN EN UN MODICO precio ocho habitaciones con buenas luces y en buen sitio, mucha independencia y cocina sola, con muebles ó sin ellos; no es casa de huéspedes y si muy tranquila. Dará razon la portera, calle de Hernan Cortés, núm. 14.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el domingo 4 de junio próximo a la subasta de construcion de seis casas en esta corte, calle de San Mateo, núm. 10; con vuelta a la de San Lorenzo, núm. 2. El acto tendrá lugar a las once de la mañana en las oficinas de la direccion general, calle Mayor, núms. 19 y 20, en cuyo punto estarán desde hoy de manifiesto los planos y pliego de condiciones.—El director general, Pascual Madoz. Madrid, 30 de abril de 1865.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, número 24, enarapricipal.

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL MONTE DE PREVISION. MONTERA, 20, PRINCIPAL. Madrid.

Esta sociedad, que posee en el término de esta provincia, y muy inmediato a esta corte, varias fincas rústicas urbanas de utilidad y recreo, las cambiará por casas a la malicia y solares dentro de Madrid. Se darán más pormenores en las oficinas de la misma todos los días, de diez de la mañana a 3 de la tarde.—El director general, Blaser.—1

HOTEL DEL PARAISO. CALLE DE COMEDIAS, NÚM. 11. CADIZ.

Lo cómodo y elegante de sus habitaciones, lo esmerado y económico del trato que en él se da, y su céntrica situacion, le hacen por demás recomendable a toda clase de personas. Gaspar y Roig, editores.—Madrid, Principe, 4.

EL COCINERO DE SU MAGESTAD. La mejor novela de Fernandez y Gonzalez. Se acaba de hacer una edicion que, sin embargo de su buena ilustracion, solo cuesta 49 rs. en toda España, y se remite franco de porte al que mande su importe en libranzas ó sellos de correos de los editores Gaspar y Rog.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

VENTA DE DEHESA.

En subasta voluntaria estrajudicial se vende la dehesa, término redondo del Zarzoso, una de las mejores fincas de la provincia de Salamanca, que produce excelentes pastos y tiene un arbolado frondosísimo de encina, alcornoque y roble aporósito para construcion, y es abundante en aguas. El remate tendrá lugar el día 24 del corriente mes de mayo, de doce de la mañana a dos de la tarde, en Salamanca, en el despacho del notario D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, núm. 40; y en Madrid en el del doctor D. Claudio Sanz y Barca, calle de Atocha, núm. 35, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas notarias.—7

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA Universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, principal.—Terminadas ya las casas números 1, 2 y 3 de la manzana que esta sociedad está construyendo de nueva planta en la ciudad de Reus, frente al paseo y jardín de Euterpe, uno de los sitios más deliciosos, concurrido y próximo a la estacion del ferro-carril, se venden en pública licitacion por proposiciones que se admiten desde luego y media hora de pujas a la llana que tendrá efecto el 11 de junio próximo a las 12 del día en las principales subdelegaciones de la sociedad y en las oficinas centrales de esta corte, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones.

Constan cada una de planta baja, piso principal, cámara y azotea, con catorce piezas, teniendo tambien parque, jardín, balsa y aguas abundantes.

El tipo de subasta para cada casa es el de 77,500 rs. pagaderos, la quinta parte al contado y el resto en diez años, a partes iguales.

Madrid 5 de mayo de 1865.—El director general, Blaser.

PARA TORRADOS.—GARBANZOS de regular tamaño a 28 rs. arroba, por sacos, fuera de puertas. Dirigirse a D. José Bañile, 12, Cuesta de Santo Domingo, entresuelo, Madrid.—2

LENGUAS VIVAS.

SISTEMA SAMPOL, Sintético-analítico de viva voz.

Se enseña con toda perfeccion a hablar y a escribir el francés y el inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Nuestro sistema, el más sencillo, el más económico, el más progresivo y el más seguro de cuantos métodos se han inventado y publicado hasta hoy día, es el único que se conoce y que promete los más felices resultados. Un nuevo curso de francés tendrá lugar el martes 16 del corriente, de ocho a nueve de la noche, tres veces a la semana, cuyos pagos serán de cinco duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada más. Los que quisieren matricularse para dicho curso ó tomar lecciones particulares durante el día, deberán hacerlo inmediatamente. Plaza de la Cruz, 31, cuarto segundo, derecha.—James Sampol (autor del sistema).—5

JUANA SEGUNDO, QUE VIVE Calle del Mediodía Grande, núm. 7, en el patio cuarto tercero, izquierda, con seis hijos, el mayor de 12 años, encontrándose en la mayor miseria, implora a las buenas almas la socorran en tan grande necesidad.—1

SE LIQUIDAN LANILLAS AL PRECIO fabuloso de 2 1/2, 3 y 3 1/2; brillantinas, chaconadas y percales finos a 3 1/2 y 4; indianas superiores a 2 1/2 y 3; Hamburgo, madapolán y percal blanco a 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.—2

PRIMER ANIVERSARIO. D.ª CONCEPCION GONZALEZ de Velasco y Perez (O. S. G. H.) falleció el día 12 de mayo de 1864.

Sus desconsolados padres, el doctor D. Pedro Velasco y doña Engracia Perez, suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 12 del presente mes a las once en punto, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

SE ARRIENDA UNA CUADRA, PARA tres caballos, en la calle del Lobo. El portero del núm. 33 de la Carrera de San Gerónimo, informar.—1

EN LA CALLE DE RODAS NÚM. 7, principal interior, núm. 21, hay una ama de cria con leche de 15 días. Tiene personas que la abonen.—1

TENEDURIA DE LIBROS.—EN LA Academia preparatoria para todas las carreras, de la Corredera Baja, 18, principal, se da principio a un nuevo curso de esta asignatura el 13 del actual.—1

IDIOMA FRANCÉS.

Pronunciacion de Paris, lenguaje puro y castizo, traduccion en poco tiempo, y clases de matemáticas. El profesor lo ha sido ya del mayor colegio de Paris. Montera 12, cuarto.—2

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS. Darán razon, Plaza de Oriente, 8, porteria.—2

REGALO.—UN CORTA PLUMAS O un tintero, ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartitas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, portaplumas, jabon, tinta; todo 10 rs.; inglés 12; todo más superior, 14; canto dorado y luto, 15; 100 cartitas y 100 sobres, 6 rs. Se hacen tarjetas a 8 y 10 rs. el 100. Principe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.—2

IMPORTANTE.—SE HACEN MANOS y birretes de las cuatro Ordenes militares a precios económicos. Darán razon, calle Mayor, núm. 50, cordonería, y plaza Mayor, núm. 11, tienda de paños.—1

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcoba.—Jardines, 14, 2.º.—1

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden a 55, las de 90 a 60, las de 95, 100, 110 y 120, a 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

Table with columns for destination, departure time, and arrival time. Destinations include Avila, Medina, Valladolid, Burgos, Palencia, Alar, Miranda, Victoria, Tolosa, San Sebastian, Irun, Bayona, Burdeos, Paris, etc.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y C.ª SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUMERO 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baides, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 29.045,010/86. Esta compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntimos por 100 al mes; que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 2.

HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS. En la calle de Tetuan, núm. 1, almacén de alfombras, se ha recibido un gran surtido de grandes dimensiones y varios dibujos, a precios sumamente arreglados.—6. PRINCIPE, 14. EL SR. DISDERI, FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON III, Tiene el honor de manifestar a su numerosa clientela que su partida de esta corte tendrá lugar muy próximamente. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.